

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
 del Estado de Coahuila
 Oficialia de Partes

30 ABR 2024 "2024, Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza."

Anexos 1 reproducido original

Hora 13:50

Recibió [Firma]

La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida, corresponda a la ofrecida por el promovente.

MUNICIPIO DE TORREÓN

OFICIO	SRA/1689/2024
ASUNTO	Avance de Gestión
CLASIFICACIÓN	Público

H. CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA PRESENTE.-

Por instrucciones del Lic. Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 339, 341 y 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, envío Acuerdos de Cabildo del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, de fecha 26 de abril del año en curso, en el que se presentó el Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del 2024, así como los cuadernillos y CD correspondiente del Organismo Público Descentralizado:

❖ XHTOR RADIO TORREÓN.

Sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA; A LOS 26 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

EL C. SUBSECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 GOBIERNO LEGISLATIVO
RECIBIDO
 OFICIALIA MAYOR

30 ABR 2024 13:02

LIC. LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS



c.c.p. Archivo
 L'LAMB/gvt

Plaza Mayor Av. Allende No. 333 Pta. Torreón, Coah. C.P. 27000 Tel. (871)5007000